DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 28 de Junio de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3800

Los convenios anglo-español Y FRANCO-HISPANO

—

Declaración oficial

—=—

El ministro de Estado leyó ayer tarde en ambas Cámaras las siguientes comunicaciones relativas á los convenios firmados por el Gobierno español con los de Inglaterra y Francia:

«El embajador de S. M. Católica al ministro de Negocios extranjeros de la República francesa.

París 16 de Mayo.

Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles á la conservación de la paz y convencido de que el mantenimiento del *statu quo* territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de Africa debe servir eficazmente para alcanzar ese fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses;

El Gobierno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá no solamente á afianzar la buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también á servir la causa de la paz:

La política general del Gobierno de S. M. católica en las regiones arriba indicadas tiene por objeto el mantenimiento del *statu quo* territorial, y, conforme á tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto á conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según la opinión del Gobierno de S. M. católica, pudiesen modificar ó contribuir á modificar el *statu quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa, á fin de poner á ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto á las medidas que hubieran de tomarse en común.

(Firmado).—*F. de León y Castillo.*

El ministro de Negocios extranjeros de la República francesa al embajador de S. M. Católica.

París 16 de Mayo de 1907.

Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles á la conservación de la paz y convencido de que el mantenimiento del *statu quo* territorial y de los derechos de Francia y de España en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de Africa debe servir eficazmente para alcanzar ese fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de intereses:

El Gobierno de la República Francesa desea poner en conocimiento del Gobierno de Su Majestad Católica la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente á afianzar la buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino también á servir la causa de la paz.

La política general del Gobierno de la República Francesa en las regiones arriba indicadas tiene por objeto el mantenimiento del *statu quo* territorial y, conforme á tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto á conservar intactos los derechos de la República Francesa sobre sus posesiones insulares y marítimas situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según la opinión del Gobierno de la República francesa, pudieran modificar ó contribuir á modificar el *statu quo* territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de Su Majestad Católica á fin de poner á ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto á las medidas que hubieran de tomarse en común.

(Firmado).—*S. Pichón*

Las Notas firmadas por el embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia, y por el principal secretario de Estado de S. M. británica, Mr. E. Grey, tiene la misma fecha de 16 de Mayo, y están redactadas en los mismos términos que las reproducimos.

El Libro Amarillo francés

París 25.

El Libro Amarillo relativo al acuerdo franco-español, que será distribuido hoy al Parlamento, comprende:

1. Una circular dirigida el 6 del corriente por M. Pichon á los embajadores de Francia en San Petersburgo, Roma, Berlin, Viena, Washington, Tokio y al ministro de Francia en Lisboa.

2. Una declaración del Gobierno francés que M. Pichon entregó el 16 de Mayo último al embajador de España.

La circular del ministro de Negocios Extranjeros se expresa como sigue:

La gran extensión de las costas francesas y españolas, tanto en el Mediterráneo como en la parte del Atlántico que baña Europa y Africa; la importancia de las posesiones insulares de España en estas regiones y la de nuestros dominios africanos, han conducido á los Gobiernos francés y español á considerar la evidente utilidad de un acuerdo acerca de los intereses comunes que resultan de esta situación.

En vista de esto, el 16 de Mayo los dos Gobiernos combinaron una declaración sobre el particular.

El acuerdo que ha sido concertado, está encaminado sobre todo á mantener el *statu quo*, el cual, dada la proximidad de nuestras posesiones respectivas, no podría ser modificado sin que los intereses esenciales de las dos potencias resultasen perjudicados, sino y sobre todo en lo que más particularmente á nosotros se refiere, para garantir la seguridad de nuestras comunicaciones con nuestras posesiones africanas en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Esta circular termina rogando á los embajadores arriba referidos que se concierten con sus colegas españoles á fin de comunicar dicho documento á las potencias en donde están acreditados.

«Interview» con M. Pichon

París 26.

El corresponsal en París de la *Gaceta de Francfort* ha celebrado una *interview* con M. Pichón acerca del Tratado hispano francés.

El ministro ha declarado que dicho convenio no es un tratado sino sencillamente un canje de declaraciones.

Ambos Estados tienen gran número de comunes intereses, resultado de la situación de sus territorios y posesiones. Hay entre ellos una verdadera solidaridad geográfica; de ahi viene la importancia que Francia y España atribuyen al mantenimiento del *statu quo* para la seguridad de sus comunicaciones.

El referido acuerdo respeta los intereses de todas las potencias, no teniendo mira alguna hacia Marruecos, que queda regido por el acta de la Conferencia de Algeciras, y no tiene cláusulas secretas.

M. Pichon realzó las ventajas de los acuerdos de esta índole que resuelvan todas las dificultades.

El citado ministro terminó diciendo que no veia que dificultades podrian sobrevenir, para las cuales Alemania y Francia no podrian estar de acuerdo en un espiritu de paz y concordia que la República trae en sus relaciones con todas las otras naciones.

Lo que dice la «Gaceta de Colonia»

Berlin 25

«El texto del acuerdo hispano-anglo-francés—escribe la *Gaceta de Colonia*—nada encierra en si que pueda perjudicar los intereses de las demás potencias. Alemania, muy especialmente, no tiene interés ninguno en lo que se refiere al manteniento del *statu quo* en la parte occidental del Mediterráneo y parte oriental del oceano Atlántico; en nada, por lo tanto, ni para nada le toca dicho manteniento.

»Es verdad—añade el citado periódico—que no se ve muy claro por qué motivos han sido llevadas Francia, Inglaterra y España á concretar acuerdos para proteger posesiones territoriales que, tanto como pueda verse, no son objeto por parte de nadie de amenaza alguna. Sin embargo, si han creido dichos Estados tener que recurrir á semejantes seguridad y garantia entre ellos, este es asunto que entre ellos debe ventilarse.»

Al terminar declara la *Gaceta* que «mientras la prensa inglesa en general venia concediendo, desde un principio, al referido acuerdo el carácter que en realidad le corresponde por su mismo texto, la prensa francesa, en cambio, ha incurrido en exageraciones que, si bien no daban al acuerdo fondo alguno de fránca hostilidad hacia Alemania, no dejaban, por otra parte, de levantar sospechas de que el origen de estos arreglos precedía de un pais poco amigo de Alemania. Sin embargo, tales comentarios no los justifica ni confirma el tenor de las notas canjeadas.»

El texto del acuerdo anglo-español

Londres 25.

El texto del acuerdo anglo-español, que ha sido publicado hoy, es idéntico al del acuerdo hispano-francés La única diferencia la constituye, en efecto, la sustitución de las palabras Francia y Gobierno de la República, por las de Gran Bretaña y su majestad británica.

Valencia y la Solidaridad

—

Valencia, 26.

Por falta de número de concejales no ha celebrado el Ayuntamiento la sesión anunciada para hoy con el objeto de tratar de la aceptación de la corona que los autonomistas desean regalar á Valencia.

La sesión se verificará el viernes.

Sin embargo, el alcalde ha conferenciado con algunos concejales, dándoles cuenta de haber recibido telegramas del presidente de la Diputación y del alcalde de Barcelona, anunciando la llegada de delegados de dichas corporaciones para asistir á la Asamblea regionalista.

A la conferencia concurrieron ocho concejales de la Unión republicana, un radical y un carlista, oponiéndose los primeros á que sean recibidos los referidos delegados.

El alcalde y el concejal carlista abogaron para que se les recibiera como acto de cortesía, pero se opusieron los de la Unión republicana, y como éstos constituyen la mayoria del Ayuntamiento triunfará su criterio en la próxima sesión.

En su consecuencia el alcalde ha telegrafiado al presidente de la Diputación y al del Ayuntamiento de Barcelona el acuerdo tomado de no recibir á sus delegados, porque el carácter politico de la Asamblea regionalista no interpreta los sentimientos generales de este pais.

Desde la Córte

—

Madrid, 27.

Mañana regresará á Galicia la comisión que vino á ultimar detalles para ceder al Rey la isla de Cortejada.

Aunque los propietarios pasan de cien, como todos dan facilidades, pronto se firmará la escritura de cesión y en seguida empezará la construcción del palacio.

—Dicen de Avila que en el pueblo de Navalmoral una chispa electrica mató á un padre y dos hijos que se habian refugiado debajo de un árbol.

La tormenta causó grandes daños en los poblados y campos.

—La comisión correspondiente del Congreso ha dictaminado hoy de conformidad en el proyecto relativo á la construcción de una dársena en el puerto de Cádiz, la cual se dará en breve á subasta.

—El ex-coronel señor Careaga ha sido puesto en libertad mediante fianza.

—En Orihuela se hundió una casa donde se albergaban muchos trabajadores, resultando varios muertos y heridos.

—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley electoral ha examinado varias enmiendas, aceptando una del señor Arias Miranda.

—El señor Calvet ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, abogando porque se ponga en libertad á los detenidos, como responsables civilmente, en la causa por la intentona carlista ocurrida el pasado año.

—Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá efecto el viernes bajo la presidencia del Rey.

—Se ha concedido licencia al ministro plenipotenciario de España en Marruecos, don José Llavaria.

La sustituirá el primer secretario señor Padilla.

—Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de emigración ha informado el conde de Peña Ramiro.

Según su criterio, ha de impedirse que con pretexto de visitar un buque, se queden á bordo los emigrantes.

Además; cuando pasen éstos de 109, deberá exigirse que vaya á bordo un médico, un sacerdote y un agente de vigilancia que denuncie los abusos, y coacciones de los agentes de emigración.

—Anoche llegaron á la Granja cinco veteranos de la guerra de Africa.

Hoy han visitado al general Bazcaran, entregándole una solicitud de audiencia para el Rey, con objeto de pedir á don Alfonso que encabece una suscripcion con cuyo producto poder atender su situación precaria.

—El Rey, el principe Raniero y el doctor Glendining, han pasado la mañana jugando al golf.

—Por su inventor ha sido presentado al rey un radiador para automóviles.

El Rey ha designado al general Bascaran para que acompañe á los oficiales húsares recién llegados á la Granja.

Estos almorzaron hoy en Palacio, yendo luego en coche á Riofrio, donde muchos tiradores se disputaron el premio de la Sociedad de tiro.

—Confírmase que el rey llegará el viernes próximo para recibir al general Mahamond Kan, enviado extraordinario de Persia, y que viene á notificar el advenimiento al trono del nuevo soberano de su país.

—El emperador de Alemania ha invitado al general y jefe españoles que le visitaron a las maniobras de otoño.

Es probable que vaya el infante don Carlos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—R. O. C. regularizando el funcionamiento de las Juntas locales en vista el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Gobierno de la provincia.—Se encarga á les señores Alcaldes, Guardia civil y demas autoridades, hagan cumplir cnanto previene la vigente ley de caza.

Junta de Instrucción pública.—Se dá publicidad á una R. O. en la que se dispone sea reducida la categoria de todas las Escuelas públicas de los pueblos que figuren en el vigente Censo con una población menor que la que sirvió para regular la que disfrutan en la actualidad, adjuntando una relación de los pueblos de esta provincia que están comprendidos en esta disposición.

Inspección de Hacienda.—D. Casimiro Zorio Palomar ha tomado posesion del cargo de Oficial de cuarta clase de esta Inspección de Hacienda.

Ayuntamientos.—El de Vilanova de Prades, tiene expuesto al público el apéndice al amillaramiento de aquel pueblo para el año de 1908.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Falset, 24.

Como en esta desventurada etapa en la cual desapareció la viña por la terrible y devastadora filoxera se habia pasado una de las crisis más agudas, y este pueblo habia sufrido un semieclipse, desapareciendo casi medio pueblo, la gente se ha dedicado con un regular éxito á sondear el subsuelo en busca de minerales y hasta ahora se ha tenido suerte en ello, y las minas han salvado gran parte de emigrantes, que hoy estarian poblando otras regiones y habrian desamparado la patria chica. Entre las varias minas que hay en explotación en los pueblos vecinos de Bellmunt, Lloá, Molá, Marsá y esta trabajan centenares de hombres y viven del sudor de su frente muchas familias y no se ha pasado hambre; luego, los viñedos están ya otra vez replantados en su gran parte; resulta que el horizonte se presenta algo despejado.

Varias compañias, que tienen, según vox populi, muchos capitales se disponen á venir y á comprar algunas minas, para lo cual ya hay algunos representantes; es de creer que esto será un centro minero en breve plazo, pues, ni los franceses, ni los belgas ó los hijos de la Albion no están para hacer las cosas á medias y con empuje y todo el material necesario y moderno; si se realizan las compras que se mencionan, esto no decaerá ni un ápice y de seguro irá en aumento.

Tortosa, 26.

Tenemos entendido, que el viérnes empezarán las operaciones del replanteo del puente de Mianes, importante paso que ha de construirse en la carretera provincial, de ésta á la cercana villa de Amposta. La obra, es de absoluta necesidad, y ha sido reclamada por la prensa hace muchisimo tiempo un año atrás otro año.

Es de desear que ahora vaya de veras, y que una vez den comienzo las obras, no se interrumpan por motivos que no sean de fuerza mayor.

—A consecuencia de unas riñas de dos chicos, liáronse, las madres, de palabras; siguieron á las palabras las manos, llovieron luego las piedras, y resultó herida de una de éstas en la frente Leonor Margalef Pena, habitante en la calle de las Majas, que fué el sitio de la pendencia. La agresora, Juana Gimenez Gomez, fué denunciada á la alcaldia.

—Se nos dice que se ha mandado reponer en su cargo, por el Sr. Ministro de la Gobernación, al concejal republicano de éste Ayuntamiento, don Francisco Caminals.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Ortegal, de 1 084 ts., c. Sanchez, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Barcelona v. Grao, de 1.010 ts., c. Lloret, con tránsito, consignado á don Román Musolas.

De Bilbao y Valencia v. Meliton Gonzalez, de 610 ts., c. Menendez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Bilbao y Valencia v. Cabo Ortegal, con efectos.

Para Huelva y esc., v. Grao, con tránsito.

Para Barcelona v. Melitón Gonzalez, con tránsito.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según tenemos anunciado, mañana llegará á esta capital, procedente de Reus, la rondalla gallega «Airiños d'a miña terra».

Acerca de dicha rondalla escribe un distinguido escritor ferrolano:

«Unos cuantos jóvenes *atolondrados* que no usaban arrugado el entrecejo, ni un severo mirar, ni el andar lento, ni la voz hueca, ni el gesto mayestático, unos cuantos jóvenes sin *pose* de super hombres, unos seres vulgarisimos, de transparente mirada que deja al descubierto un espiritu sano, juvenil y entusiasta, el invicto Pampín, el formalote Cabarcos (un bandurria de *premissimo*), Rodriguez Trigo (D. Mario) y Quero (D. Antonio), reunen á unos cuantos aficionados, les hablan algo, les gesticulan mucho, les contagian de aquel su querer fuerte y poderoso, y á los pocos dias muchos antes de que los «necios y pesadisimos *viejos*»—que dijo Hamlet—hubiesen hecho la primera ponderación, comenzaban los ensayos de la rondalla «Airiños d'a miña terra» en un humildísimo piso bajo de la calle de San Carlos, sin más mobiliario que unos bancos de pino, hechos por los mismos rondallistas, y una silla de paja que del domicilio de aquellos se habia llevado para que Pampin el director tuviese asiento digno de su jerarquia.

Lo demás (que me perdone el plagio de este giro mi carisimo Santiago de la Iglesia) todos mejor que yo lo sabéis. El entusiasmo de los rondallistas y la pericia é inquebrantable voluntad de su inspirado director, lograron formar una agrupación que «debe ser orgullo de Galicia», según autoridad tan reconocida como el maestro Villa, uno de los que constituyeron el jurado en este mes de Octubre, en el concurso nacional de rondallas celebrado en la ciudad del Sacramento, con motivo de las fiestas de San Froilán, confirió el primer premio a «Airiños», triunfo colosal, de cuyo mérito puede hacerse verdadero juicio advirtiendo que ha sido obtenido en reñidisima liza con la celebradísima rondalla alicantina «La Wagneriana», compuesta exclusivamente de profesores y hasta entonces en todas partes llamada «La Invencible», imperecedero nombre que para la agrupación ferrolana ganaron los meritisimos aficionados que la forman y muy particularmente el joven, inteligente y laborioso director Sr. Seoane Pampin.

Y no es de olvidar que en cuantas lides artisticas se presentó «Airiños», en la Coruña, Pontevedra, Vigo, Gijón, León, Madrid y Lugo ganó siempre el primer puesto y lauros cuyo testimonio ostenta en diplomas firmados por reputadisimos maestros, en planchas riquisimas, como la regalada por los ferrolanos residentes en Buenos Aires, en gloriosas corbatas, como las que recuerdan sus éxitos de Gijón y Lugo, regalo ésta de su presidenta honoraria, la bellísima señorita de Soler, y la primera de la colonia gallega en aquella ciudad del Principado, y en coronas y en banderas, una de éstas, que es una verdadera joya, obsequio de la colonia ferrolana en Vigo.

Porque «Airiños d'a miña terra» cuenta sus exhibiciones por éxito, y llevando á todas las regiones hermanas el nombre de Ferrol, ha conquistado el honor inestimable de enaltecerlo en el áureo templo de Euterpe.»

El dia 1. del próximo mes de Julio de 9 á 12 de la mañana se abrirá, en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de los haberes corrientes á las clases pasivas, haciendolo en la forma siguiente:

Dia 1.° Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por si de las nóminas de Montepio Militar y Montepio civil.

Dia 2 Individuos que cobran por si de las nóminas de Retirados, cruces y Jubilados.

Dia 3 Apoderados que residen fuera de la capital.

Dia 4. Apoderados residentes en la capital.

Dias 5 y 6. Todas las nóminas sin distinción.

En el piso 1.° de la casa núm. 3 de la calle de Fortuny se volverá á reunir á las seis de la tarde de hoy la colonia gallega con objeto de tratar del recibimiento que haya de tributarse á la rondalla «Airiños d'a miña terra».

A dicha reunión se invita de nuevo á todos los gallegos residentes en esta ciudad.

Las oficinas de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Tarragona, núm. 32, han sido trasladadas de la calle Real núm. 17 á la de Granada núm. 1, principal.

Se nos ruega hagamos público que seria conveniente que las personas que tuviendo prendas de ropa en la Caja de préstamos, quieran utilizar el beneficio de nuestro venerable prelado, procurasen redimirlas por todo el presente mes.

Ayer tarde volvió á practicar ejercicios de instrucción en el campo de Marte el regimiento de infanteria Luchana.

Conforme anunciamos, en la madrugada de ayer se hicieron á la mar, con rumbo á Valencia, el crucero «Lepanto» y los torpederos «Halcón» y «Habana».

Dicha escuadrilla rendirá viaje de instrucción en las Islas Baleares, después de recalar en Alicante y Cartagena.

Para el lunes próximo, á las doce de la mañana, han sido convocados por el alcalde á una reunión, los propietarios colindantes con el camino llamado «de las Hermanitas» á fin de hallar el medio de proceder al arreglo de dicho camino, que hoy se halla intransitable.

Según noticias de Valls se ha tributado un entusiasta recibimiento á la notable rondalla ferrolana «Airiños d'a miña terra».

Acudió á la estación la población en masa, con las autoridades á la cabeza, sociedades corales, contribuyendo á dar mas colorido á la manifestación de simpatia los típicos «Xiquets de Valls», que levantaron sus atrevidas torres.

Su llegada á esta ciudad será mañana á las diez y media, procedentes de Reus.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo Ayuntamiento de la capital.

Ha sido ascendido á oficial 1.° de este Gobierno civil el oficial 2.° del mismo y particular amigo nuestro, D. José Bellido.

Reciba nuestra enhorabuena el amigo Bellido.

El conocido comerciante de esta plaza don Antonio Mas March obsequiará en su magnifica finca, con un banquete, á la rondalla gallega «Airiños d'a miña terra».

Por el Rector de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos de Porrera, Villalba y Pira, respectivamente, D. Juan Cuello, D. José Guasch y D. Carlos Homedes.

Han empezado los trabajos de instalación de una bomba y motor en el pozo que posee D. Pedro Cobos en el extremo de la rambla de San Juan, á fin de extreer por cuenta del Ayuntamiento el agua necesaria para el riego público.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que el ingeniero jefe de la seccion agronómica de Cataluña gire una visita de inspección al término de Cambrils, á fin de estudiar una plaga que se ha presentado en los algarrobos.

El gremio de drogueria y ultramarinos ha elegido la siguiente Junta por unanimidad:

Presidente, D. A. Lliteras; vice-presidente, D. S. Sordé; tesorero, D. E. Virgili; secretario, (interino) D. M. Anglés; vocales: Sres. D. S. Cardona, D. L. Vidal, D. M. Prats, y D. F. Vives.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Norberto Lopez, 82'33 pesetas.
D. Maximino Moyano, 13.163'26.
D. Ramón Tomás, 5.430 00.
D. Pablo Gonzalez, 4.026'75.
D José Orgillés, 6.077'35.
D. Ignacio Artigues, 1.332'27.
Sr. Administrador del Penal, 1.191'20.

Parece confirmarse que las compañías de ferrocarriles del Norte y M Z. A. han llegado á un acuerdo para la construcción de la estación central de esta ciudad, cuyas obras están presupuestadas en 3 200.000 pesetas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Benigno é Ireneo obs.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Pedro y Pablo apóstoles y Sta, Benita vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes Visperas con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

Santisima Trinidad.—Solemne Triduo que la Archicofradia de la Pia Unión del Corazón Dulcisimo de Jesús canónicamente erigida en esta iglesia, celebrará los dias 28, 29 y 30 de Junio en honor de tan Amante y Divino Corazón. Por la mañaná, á las diez y media, habrá Misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta terminada la función de la tarde, que empezará á las seis y consistirá en los actos siguientes: Trisagio cantado con música, mes del Deífico Corazón de Jesús, sermón á cargo del Reverendo P. Martin Jové, misionero del Inmaculado Corazón de Maria, motete, canto del salmo «Credidi», bendición y reserva solemne. Durante las horas que no habrá función, alternarán en la vela á Jesús Sacramentado los asociados. El domingo dia 30 último del Triduo, á las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión general con plática preparatoria, y la función de la tarde terminará con el cánto de un solemne Te-deum, bendición, procesiòn por el interior del templo y reserva.

San Juan Bautista.—A las siete y media de la tarde continua el Octavario dedicado al Santo Precursor, en la forma siguiente: rezo del Santo Rosario, ejercicio del dia con los Padre nuestros y gozos cantados.

Carmelitas Descalzos.—A las dos y media de la tarde Visperas solemnes.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve y media se celebrará la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, cantándose solemnemente la misa conventual á dos coros, predicando el evangelio el Muy Ilustre señor Canónigo magistral, Doctor D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Visperas con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» cantados á dos coros.

Capilla del Santisimo Sacramento.—Durante la misa de siete y media habrá explicación del Catecismo.

San Juan Bautista.—A las siete misa y ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la misa A las nueve y media misa solemne cantada á voces y armonium. Por la tarde, á las seis, exposición, Rosario, Trisagio cantado, Octavario de San Juan Bautista, motete, reserva y canto de los gozos del Santo Precursor.

San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio con plática parroquial, y por la tarde, á las seis, Rosario y plática de Catecismo.

Santisima Trinidad.—Continua en la misma forma del dia anterior el solemne Triduo que la Archicofradia de la Pia Unión del Corazón Dulcisimo de Jesús canonicamente erigida en esta iglesia, celebra en honor del Deífico Corazón.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa con exposición durante la cual se practicarán los ejercicios del mes consagrado al adorable Corazón de Jesús, y plática por un Rdo. P. Jesuita. A las nueve misa para los Congregante. de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Misas fijas á las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada. Por la tarde á las dos y media, Visperas solemnes. A las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

San Pedro.—Hoy se obsequiará al glorioso Apostol San Pedro patrono de esta iglesia, con los cultos siguientes: A las nueve se cantará un solemne oficio á voces y armonium, predicando el panegirico del Principe de los Apóstoles, el Rdo. Licdo. D. Enrique Gispert, coadjutor de la parroquia de San Juan. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, terminando la función con el canto de los gozos del Santo Apóstol.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Solemnes y devotos cultos quo en obsequio del Deífico y amante Corazón de Jesús, se celebrarán en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Stmo. Sacramento durante la misa que empezará a las seis, con exposición mayor. A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro

San Juan Bautista.—Se practicarán dichos ejercicios durante la misa de cinco y media y en la de siete con exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las misas de seis yaocho.

Santisima Trinidad.—Se hará a las ocho de a mañana y durante la Misa a las seis de la tarde, en los dias festivos y á las siete, en los laborables, con Exposición del Santisimo Sacramento, en la forma siguiente: Rosario, Trisagio, ejercicios dei mes del Sacratisimo Corazón de Jesus, bendicion y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición ed S. D. M. y misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P de la Compañia de Jesús, reserva y canto de piadosas letrillas en honor del Corazón Dulcisimo de Jesus.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana durante la misa con exposición del Santisimo Sacramento.

Santo Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto estando el señor de manifiesto.

Jesùs-Maria,—A las seis menos cuarto de la tarde ocn exposición de S D. M. y cánticos en alabanza del Corazón de Jesus.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa, excepto los festivos que será á las siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.- Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'90
4 por 100 idem fin mes	82'92
4 por 100 idem fin próximo	83 22
5 por 100 amortizable	100'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'90
Banco de España	451'00
Tabacalera	405'00
Cambios de Paris	12'10
Idem. de Londres	28'19
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'65	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'26	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 35	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'80	82'825
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 50	106 00
» San Juan Abadesas	79'00	79 50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57 85	58'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'35	102'65
» Alicante 4 por 100	99'00	99'25
» M. T. B. Reus Roda	56 50	57'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77 75
» Orense	53 50	54'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	51'90	52 50
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	62'30	62'40

Telégrafo y teléfono

Madrid, 27.

El Rey agricultor

El Rey entusiasmado por la agricultura pidió á los Estados Unidos semillas resistentes á la sequia y las ha recibido ya habiéndolas distribuido entre las granjas agrícolas.

Muerte de un torero

A consecuencia de las heridas que sufrió en la corrida del domingo en la plaza de Segovia, ha fallecido esta madrugada en el hospital provincial el torero cordobés Rafael Sanz.

Los liberales en el Congreso

A primera hora de la tarde han llegado al salón de Conferencias del Congreso el conde de Romanones, el señor Ruiz Jimenez y otros diputados liberales que vestian de frac para jurar el cargo.

Inmediatamente formaron corro alrededor del conde de Romanones varios diputados solidarios, entre ellos los señores Miró, Maciá y Salvatella.

Versó la conversación sobre el retraimiento de los liberales y sus consecuencias.

El Sr. Girona.—Subvención

El diputado solidario don Ignacio Girona ha regresado de La Granja á donde fué para cumplimentar al Rey. Viene muy satisfecho de las atenciones que con él tuvo el Monarca y del interés que éste se toma por los agricultores de Cataluña.

—Los señores Girona y Raventós han visitado al ministro de Fomento pidiéndole una subvención para el concurso de frutos otoñales que se celebrará en Octubre próximo.

Los citados diputados catalanes salieron muy satisfechos de la buena disposición del señor Gonzalez Besada.

Banquete

Conforme anunciamos, los diputados que componen la Mesa del Congreso obsequiaron anoche con un banquete al presidente de la Cámara, señor Dato.

Sólo faltó al acto el Sr. Ventosa y Calvell. El Sr. Azcárate concurrió.

Contra la emigracion

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la emigración informó anoche el conde de Peña Ramiro, proponiendo que cuando se retrase la salida de un barco de los que se dedican al transporte de emigrantes, sean éstos recibidos á bordo, y que cuando sea larga la estancia en los puertos, se hallen á bordo médicos y sacerdotes.

En Portugal

Telegrafian de Lisboa que ha sido detenido un redactor del periódico "O Mundo", acusado de haber intentado disparar un revólver contra un agente de policia que le vigilaba.

—Los jefes de todos los partidos politicos se proponen convocar una asamblea nacional para estuciar las reformas constitucionales.

Bolsin

Barcelona, 27.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'C0.
Id. próximo, 83 25.
Acciones Norte, 62'40
Alicantes, 91'95
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 27.

Interior fin mes, 82'90.
Interior próximo, 83'22
F a cos 12'10
Libras, 28'21
Empréstito nuevo, 100 80.

Bolsa

Paris, 27.

Exterior español, 93'17
Acciones Norte, 262 00.
Alicante, 384 00.
Renta francesa 3 por 100, 94 30.
Plata fin a, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

RECREO TARRACONENSE

Funcion para hoy:
La zarzuela en tres actos La Tempestad.
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE